Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO XI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA — Santiago Ixcuintla Nay., Viernes 13 Diciembre de 1968 ★ Director M. ANGEL CARVAJAL AVALOS — NUMERO 1671

Díaz Ordaz y L. B. Johnson se Reunen hoy Para Inaugurar el Nuevo Cauce del Bravo

Ultima entrevista de los actuales Presidentes de México y EE. UU.

Ambos mandatarios harán estallar una carga de dinamita para poner en servicio el nuevo canal fronterizo "Adolfo López Mateos".

MEXICO, Dic. 11 En las primeras horas del viernes el Presidente de la República Lic. Gustavo Díaz Ordaz saldrá por la vía aérea a El Paso Tex. para reunirse con el Presidente de los Estados Unidos Lyndon B. Johnson. El Jefe de la Nación, su esposa doña Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, y su hijo mayor, Ing. Gustavo Díaz Ordaz Borja, así como algunos invitados, abordarán el avión que los conducirá a ese lugar desde el hogar presidencial.

La comitiva presidencial llegará al aeropuerto de Ciudad Juárez después de las ... horas, y tras de los honores de recepción, el Presidente Díaz Ordaz develará la placa inaugural del aeropuerto.

A continuación se trasladará en vehículo al puente internacional "paso del norte" al comienzo del cual descenderá de su automóvil para dirigirse a pie a la línea divisoria sobre el puente, y encontrarse con el Presidente Johnson.

La ceremonia en el puente se llevará a cabo a las ...25 horas e incluye honores a ambos gobernantes y discursos de ellos con traducción sucesiva; apertura del nuevo cauce "Adolfo López Mateos" por medio de un botón que apretarán los dos Presidentes haciendo volar a distancia una represa de tierra que está deteniendo las aguas y develación de placas inaugurales tanto en el lado mexicano como en el estadounidense.

Posteriormente los dos mandatarios se dirigirán en automóvil al hotel "Paso del Norte", en El Paso, Tex., donde Johnson ofrecerá un almuerzo al Presidente Díaz Ordaz, convivio al que asisti

pasa a la 4

Peligrosa Tribu de Gitanos Está Causando Daños a la Población

Por toda la ciudad se desplazan sus mujeres buscando a quien estafar.

Su campamento establecido en la colonia Cuauhtemoc es centro de continuos escándalos que tiene en estado nervioso al vecindario.

Una tribu gitana ha sentado sus reales en un predio de la colonia Cuauhtemoc, de esta población, desde el que diariamente se desplazan sus mujeres por toda la población buscando incautos para estafarlos.

Las mujeres jóvenes y atractivas detienen a cualquier hombre con zalamerías y tras de la promesa de adivinarle el porvenir, acaban por escamotearle el dinero que logran verle.

Dos guapas gitanas se sentaron en la banqueta frente a los talleres de VANGUARDIA a un viejo tonto de Villa Hidalgo al que ya le habían quitado el dinero que pudo rescatar gracias a que nos dimos cuenta del atraco y le echamos el grito de que no se dejara sorprender; y aunque no nos escapamos de las majaderías de una de las 'húngaras', la víctima pudo salvar su dinero.

Otras tres de esas mujeres, lograron sorprender a la señora Margarita R. Vda de Navarro, a la que ofrecieron sanar de los males que viene padeciendo, estafándola con seiscientos pesos en efectivo y cincuenta más que les entregó en juguetería de la

pasa a la 4

Se Presentó por un Accidente

El joven Raúl Rolón Avila, quien tripulaba una camioneta de reparto de mercancía propiedad de la firma comercial Macías Acevedo, con la que atropelló al ciclista Fermín Rodríguez Herrera, en el camino de El Puente a Ibarra el domingo que acaba de pasar, se presentó a las autoridades.

El caso parece ser enteramente fortuito, sin que existan agravantes penales en contra del conductor aludido en el mencionado accidente.

Por lo que hace al estado físico del atropellado, se dice que no presenta golpes graves y que ha estado siendo debidamente atendido para lograr un pronto restablecimiento.

Rolón Avila después de rendir su declaración, quedó en libertad caucional en tanto se define la situación jurídica de su caso.

Reacciona Favorablemente el Estado de Enrique Montes de Oca

La herida de arma de fuego que le causó el 'guachicol' Samuel Rivera no es grave, estando fuera de todo peligro.

Ayer se informó que el estado de Enrique Montes de Oca es completamente satisfactorio, ya que la herida de arma de fuego que recibió el martes, no interesó órganos internos de peligro por lo que su recuperación parece que será pronto y fácil.

Montes de Oca fue herido por Samuel Rivera Soto, al dispararle este con la pistola que llevaba, para evitar ser golpeado por el mencionado Pitito Monte de Oca; ya que este quien con otros dos o tres jóvenes de su misma condición tiene fama de pendenciero, agresivo y sádico con las víctimas que escoge para golpear por lo regular individuos carentes de energía física para repeler esa clase de agresiones; lo había amagado.

El herido le había dicho momentos antes, en el establecimiento en donde se encontraron: "Te voy a pegar aquí delante de toda esta gente"; por lo que Rivera optó por retirarse del lugar; pero fue seguido por el Pitito, alcanzándolo en la esquina del Banco Ejidal, con el resultado ya dicho.

El Pitito Montes de Oca continúa en un sanatorio de Tepic, y el heridor Rivera Soto permanece en la cárcel de esta ciudad, en tanto se define el carácter del juicio penal correspondiente.

Indígena Acusado de Supuesto Delito es Puesto en Libertad

Las autoridades de Yago, aprehendieron hace varios días al joven indígena Alfonso de la Cruz, de 23 años de origen huichol, acusado de hacer vida marital con una niña huicholita de nombre Angelina Medina, de 8 años de edad, la que vive al lado de aquel desde hace un año.

El hecho de que ambos aseguraron ser marido y mujer, dio margen a instaurar un juicio penal en contra de Alfonso de la Cruz por violación, estupro y demás delitos de carácter sexual.

Lo curioso del caso fue que al hacérsele a la muchacha el examen médico correspondiente, resultó que la citada huicholita no ha sufrido violación ni ofensa alguna; quedando ayer debidamente aclarado el caso, al presentarse ante las autoridades los padres de ella y los jefes del pueblo huichol de Ventanas, en donde radican, abonando la conducta del joven detenido a quien le entregaron de acuerdo con una costumbre del pueblo huichol, a la chamaquita aludida, a la que mantendrá y cuidará hasta que ella esté en condiciones físicas para hacer vida marital ca ... conforme los ritos de esa tribu indígena.

Ante lo preciso de la aclaración aludida, las autoridades dejaron en completa libertad al detenido, entregándole además a su pequeña esposa, la que seguirá viviendo a su lado como hasta ahora, de acuerdo con el trato convenido hasta que se cumpla el plazo de entregársela.

Pésimo Negocio Para el Seguro Agrícola al Algodón

MEXICO, Dic. 10.- En la XV Asamblea General Ordinaria de la Unión Nacional de Productores de Algodón de la República, que se efectúa en Torreón, Coah., el Subdirector de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, Ing. Rubén Carrillo, dijo que el Seguro Agrícola recibió de los Estados algodoneros de Sonora Tamaulipas y Baja California, 204 millones de pesos por indemnizaciones.

Los representantes de Chihuahua dijeron que sin la ayuda del Seguro Agrícola Integral y Ganadero, muchos agricultores algodoneros de Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa y otras Entidades, habrían dejado de trabajar después de sufrir daños en sus siembras por los ciclones "I...", "Beulah" y "Naomi".

El Ing. Carrillo señaló que el aseguramiento del algodón iniciado en 1958 en Chihuahua, Sonora, Durango, Tamaulipas, Baja California, Michoacán y Territorio de Baja California y después en Chiapas, Sinaloa, Guerrero y Morelos permitió que la banca oficial y la privada inviertan en cada nuevo ciclo agrícola, mayores volúmenes de recursos, ya que el seguro garantiza en los casos de siniestro la recuperación de los créditos.

Luego señaló pormenorizadamente las operaciones de 1957 a 1967, y explicó entre otros casos, que los algodoneros de la Mutualidad de Cortés en Sonora, cubrieron 18 millones de pesos por el servicio del seguro y recibieron 20 millones de pesos por indemnizaciones; los de Tamaulipas pagaron de 1956 a 1967, cuarenta y dos millones, y cobraron indemnizaciones por 120 millones; los de Mexicali, en el mismo lapso, pagaron 17 millones y recibieron 42. En Sinaloa pagaron $5.000.000.00 y recibieron 13 y en el sur de Tamaulipas los algodoneros pagaron cuarenta y tres millones de pesos por primas y recibieron 111 millones como

pasa a la 4

Inauguración de las Tiendas CONASUPO en el Estado

TEPIC, Dic., 10 OPGEN Ayer a las 12 30 horas el doctor Julián Gascón Mercado hizo la inauguración en forma simbólica de 15 tiendas de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares instaladas en el estado, de las que hay cuatro en esta ciudad.

El acto se realizó en la tienda localizada en la esquina de la avenida México y Eulogio Parra ante la presencia del señor Carlos Díaz Tay, gerente de ventas foráneos de la zona norte de esa empresa así como el licenciado Juan Mártir Peña, Tesorero General del Estado, y del señor Neófito Haro Carrillo, Presidente Municipal de Tepic.

Durante el recorrido que hicieron por la tienda, todos los asistentes coincidieron en que los productos que se expenden son de la mejor calidad y a precios sumamente reducidos.

En nuestro estado fue nombrado como gerente de sucursales el señor Rafael Meléndez A.

Comida Para el Gobernador Gascón

TEPIC, Dic. 12 OPGEN Ayer los Presidentes Municipales de la entidad, ofrecieron al doctor Julián Gascón Mercado, una comida en el Casino de esta ciudad, como un acto de reconocimiento a la atinada labor que ha sostenido por un lapso de cinco años, al frente del Poder Ejecutivo de Nayarit.

El ofrecimiento lo hizo el señor Vicente Fukushima Cázares, Presidente Municipal de Tuxpan.

Una comida con el mismo motivo le fue ofrecida al señor Gobernador el sábado pasado, por el Poder Judicial de la entidad, a la que asistieron como invitados algunos funcionarios del mismo Poder Judicial de la Federación y de otras dependencias Federales y Estatales.

Aviso

SE NECESITAN dos mozos para el servicio del Hospital; siendo indispensable que los interesados tengan buenos antecedentes, que hayan cursado el sexto año de primaria y que sean mayores de 18 años.

Los solicitantes deben ocurrir al Director, Dr. Roberto Ledesma Zepeda.

Se Pospone la Inauguración de un Campeonato de Basquetbol

Por JOSE Ma. ARECHIGA

Oportunamente se está dando a conocer que la inauguración del Campeonato de Basquetbol Juvenil, que estaba señalado para el 19 de los corrientes ha sido pospuesta para el 21 de este mismo mes de diciembre, debido a que el viernes 19 habrá una fiesta para festejar el nombramiento de la nueva mesa directiva de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Secundaria Federal; y por obligación deberán estar allí varios de los integrantes de la Comisión Organizadora del Campeonato Basquetbolista mencionado.

Como información especial podemos asegurar la participación en esa competencia deportiva de cinco equipos varoniles de la Secundaria Federal y cuatro femeniles. Luego cuando menos uno femenil de la Preparatoria y otro formado por muchachas del Colegio "Guadalupe Victoria", que será un potente team; encontrándose en sus filas jugadoras

pasa a la 4

Agradecen el Descubrimiento de un Contrabando al Gobierno

TEPIC, Dic. 12, OPGEN. Ayer en el despacho del doctor Julián Gascón Mercado; el señor Rodolfo Navarro Palomera, Jefe de la Oficina Federal de Hacienda en esta ciudad, expresó su calurosa felicitación y agradecimiento al Gobierno del Estado, que a través de la Tesorería General descubrió un cuantioso contrabando que trataba de ser introducido al mercado nacional, por el puerto de Chacala, del Municipio de Compostela, la semana pasada.

Fue gracias a la intervención de los agentes fiscales Juan Arciniega Roberto Gaytán, Raúl Martínez y Angel Rodríguez que la federación pudo confiscar la mercancía, que totalizaba varias toneladas y que hubiera sido comercializada sin cubrir los derechos que las leyes del país señalan para los productos importados.

Estuvieron presentes en la entrevista del doctor Julián Gascón Mercado y el señor Navarro Palomera, el licenciado Juan Mártir Peña, tesorero del estado, y los agentes fiscales antes mencionados.

El señor Gobernador, el licenciado Mártir Peña y los fiscales, externaron su satisfacción por este gesto del señor Navarro Palomera, que rpte el que tuvo para el jefe de los fiscales del estado, señor Angel Rodríguez, el jefe de la aduana de Guadalajara, señor Marcelino García Paniagua al recibir el total de los productos decomisados.

Entregarán 600,000 Has. a los Sin Tierras

MEXICO, Dic. 12.- Por instrucciones presidenciales, en el curso del presente mes, el ingeniero Norberto Aguirre Palancares, jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, entregará a campesinos, jefes de familia del Estado de Sinaloa, una superficie ejidal superior a 600 mil hectáreas de tierra laborable.

Para el efecto, el DAAC, de acuerdo con el gobierno del Estado, procede a organizar

pasa a la cuarta

El Primer Trasplante lo Hizo Dios en el Paraíso Terrenal

NUEVA YORK, diciembre 12 - El profesor Christian Barnard dio una inusitada clase científica en una prisión de esta ciudad, y dijo que el primer trasplante fue efectuado en el Paraíso Terrenal.

"Adán fue el donante, y Dios el cirujano que hizo a Eva de una costilla de Adán. Es interesante saber que Dios se ocupó de la anestesia por cuanto según la Biblia, Adán fue sometido a un sueño profundo durante la operación", expresó el cardiocirujano sudafricano.

Los prisioneros, en su mayoría negros, se mostraron muy interesados en la labor quirúrgica de Barnard.

¿Cuándo se considera que una persona está muerta?, preguntó un joven recluso.

Cuando su cerebro está muerto repuso Barnard.

¿Qué es más importante, el corazón o el cerebro? inquirió otro.

Barnard respondió: La mente es más importante. Es el asiento del alma, no es el corazón

¿Puede usted trasplantar un cerebro, preguntó el de más allá.

Nunca seremos capaces de trasplantar el cerebro, dijo Barnard y añadió; ¿Dónde obtendríamos un donante? Si el cerebro está muerto, también la persona.

Pero lo que será probable es el trasplante de un cuerpo al cerebro Por ejemplo si un hombre joven sufriera daños irreparables en el cerebro y su cuerpo quedara intacto, quizás podríamos trasplantar su cuerpo a una persona cuyo cerebro funcionara pero cuyo cuerpo hubiese

pasa a la 4

EDITORIAL

Constitucionalidad

Por Gilberto KEITH

El doctor Luis Garrido expuso sus puntos de vista sobre las circunstancias jurídicas constitucionales del país. Sus juicios tienen mucha importancia pues los expresa un hombre experto en la teoría y en la práctica jurídicas.

Su crítica sobre la confusión y desvío que sufre la juricidad nacional por las "reparaciones" que ha sufrido constantemente la Constitución, es válida y facilmente demostrable.

El texto fundamental responde en mucho a los intereses distintos de la nación. De aquí que sean los imperativos de la lucha entre los grupos mexicanos los que impongan esta enmienda o aquel ajuste, sin poder darle, aquí y ahora, una orientación exclusiva.

Por lo tanto, parece inevitable esta circunstancia de vaivenes hasta en tanto no haya una fuerza hegemónica que imponga una tendencia.

Así que habrá que afrontar la realidad. Lo único que cabe es maniobrar y hacer que se respeten por lo menos, los principios que auspicien la vida democrática y legal.

Tal es la solicitud del jurista Garrido en relación con la política y la justicia penal Como él señala, son frecuentes arbitrios judiciales injustos por la dependencia o el contubernio entre juzgadores investigadores y políticos.

Su referencia a los detenidos con motivo de los movimientos estudiantiles, es un lamentable y grave ejemplo del torcimiento de la ley por motivos políticos.

No son raras las violaciones a la gales en las detenciones, los procesos y las resoluciones, con motivo del enjuiciamiento de personas presunta o realmente implicadas en el conflicto estudiantil.

Las soluciones que propone el doctor Garrido son inobjetables formalmente. Ciertamente, si los procuradores de justicia fuesen ciudadanos independientes de los hombres y los juegos políticos, su acción sería más conforme al derecho y se respetarían los derechos humanos no sujetos a consideraciones políticas.

También vale su pretensión de depuraciones de funcionarios judiciales envilecidos. Pero es muy sabido que la Ley de Responsabilidades que debe vigilar a los empleados públicos no se acata con el rigor y la constancia que reclama el desarrollo nacional y las injusticias que se padecen día con día.

Por eso, como señala el penalista, "en la práctica, las violaciones a la Constitución son frecuentes". No hay formas, ni procedimientos confiables que permitan la tutela eficaz de las decisiones judiciales o administrativas

No es necesario advertir los problemas, las irritaciones y los dramas que una circunstancia de esta laya acarrea. La desconfianza y la indiferencia a la ley y a quienes deben ejecutarla son hechos manifiestos en la ciudadanía.

Si no por motivos ideológicos o justicieros, el saneamiento de estos vicios debe hacerse, por lo menos, por razones economicas y políticas.

En efecto, los abusos en la vida comercial y laboral no son pocos y acarrean perjuicios serios al desarrollo

Políticamente, los enconos entre grupos son frecuentes, pues la ley no se cumple y por lo tanto no dirime los conflictos con equidad y eficacia, dando lugar a violencias.

Pase a la 4

¡Hasta Gustavo Diaz Ordaz es Nuestro Empleado!

Por J ZANONI DE LA GARZA

En nuestro país existen, -desgraciadamente-, numerosos funcionarios públicos que equivocadamente consideran que el pueblo debe de darles las gracias por las obras de beneficio social que le entregan al mismo. Y naturalmente que mientras tengan conceptos tan erróneos nuestro país permanecerá estancado o sometido a un lentísimo progreso.

Los funcionarios públicos no le hacen ningún favor al pueblo con las obras de beneficio social que le entregan. Pues el pueblo, en pocas palabras, viene siendo más o menos una gigantesca y poderosa empresa que tiene la imperiosa necesidad de contratar personal para distribuirlo en diferentes cargos. Y esos trabajadores son, para hablar más claro, los funcionarios públicos.

Pero los funcionarios públicos, obvio es decirlo, no le prestan gratuitamente sus servicios a esa empresa que se llama pueblo. Pues el pueblo o la empresa a la que nos hacemos referencia, les asigna un sueldo y un cargo. Unos son por ejemplo diputados federales, otros presidentes municipales, etc. Y todos ellos tienen la imperiosa obligación de desquitar el sueldo, de trabajar lo más activamente posible y, sobre todo, de ser ciento por ciento honestos.

Y jamás nos hemos explicado el por qué si una persona que labora en un comercio, que comete un fraude, tiene que reponer ese dinero o purgar una considerable condena en la prisión, en el caso de los funcionarios públicos no sucede igual. Por qué, nos lo preguntamos, la poderosa empresa que se llama pueblo no se las ingenia para que sus empleados, nos referimos a los func[ionar]ios públicos, no com[etan] fraudes, para que no sea[n] raganes, irresponsables, pero[s].

Así como cualquier em[pre]sario les exige a sus em[plea]dos que cumplan con su [de]ber en la misma form[a el] pueblo debe de compor[tarse] con sus empleados. Po[rque] es la única manera de q[ue e]sa gran empresa que se [deno]mina pueblo se encami[ne] por el sendero de la sup[era]ción y del progreso. Po[r eso] no es posible que los fu[ncio]narios públicos, sigan c[reyen]do que el pueblo tiene el [de]ber de aplaudirles lo [que] hagan.

La obligación del fun[cio]nario público, como [a] cualquier otro empleado [que] tiene un salario fijo o de[ter]minado, es la de desquit[ar e]se sueldo. Y ese funcion[ario] público es inepto o tien[e en]tra desventaja, el pueb[lo o] la empresa esta incondi[ciona]blemente obligada a pr[esci]dir de sus servicios. Y es precisamente, lo que nue[stro] pueblo no se ha decidid[o a lle]var a cabo.

Y como el pueblo o la [em]presa de México no le[s ha] leido la cartilla a sus fu[ncio]narios éstos han llega[do a] los extremos del abuso. [Y] construyen una escuela e[n to]do su ejercicio, quieren [que] el pueblo les aplauda a [ra]biar. Porque nuestro pue[blo] o empresa no tiene, ni n[un]ca ha tenido la recia e in[des]tructible personalidad qu[e se] requiere para exigirles [que] cumplan con sus obliga[cio]nes a quienes abusan de [sus] derechos.

La poderosa empresa [que] se llama pueblo no pued[e se]guir teniendo un cará[cter] tan debil y anémico. El [ca]rácter, la personalidad,

pasa a la 4

La Violación a los Derechos Humanos hace Imposible la Paz Duradera en el Mundo

La Iglesia Católica insiste en que se ponga fin al sometimiento forzoso de las naciones más débiles

CIUDAD DEL VATICANO Dic 10 El Papa Paulo VI dirigió una comunicación al presidente de la vigésimo tercera Asamblea General de las Naciones Unidas y Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Emilio Arenales Catalán exhortando al respecto a los derechos humanos en el mundo y a que se ponga fin al "sometimiento forzoso de las naciones débiles" por las grandes potencias.

El documento fechado el cuatro de este mes fue anunciado hoy, día que se celebra el vigésimo aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El Soberano Pontífice señaló que los acontecimientos actuales demuestran que la cooperación fraternal "se ve todavía cruelmente contradecida en muchas partes por la discriminación racial, ideológica y religiosa, por el sometimiento forzoso de las naciones débiles por los regímenes políticos que privan a los ciudadanos de la justa libertad

pasa a la 6

Tiene Vínculo con la Revolución el Propósito de la Legislatura Obrera

MEXICO, Dic. 10 "El desarrollo de una legislación social protectora de la clase obrera, está íntimamente vinculado al movimiento revolucionario Los propósitos de la legislación laboral y las metas a que aspira, se encuentran entre las ideas motrices de la Revolución".

Tal dijo el licenciado Julio Santos Coy, subsecretario de trabajo durante la conferencia que sustentó en el auditorio del Colegio Militar, sobre "La doctrina de la Revolución Mexicana en relación con el aspecto obrero".

Después de un análisis histórico de nuestra legislación obrera, se señaló que "el proceso para alcanzar una plena justicia no puede agotarse jamás, porque es proceso dinámico que cada vez eleva sus metas: pero es indudable que a través de la aplicación y la vigencia de los diversos ordenamientos que integran el estatuto jurídico del trabajo que tiene su base en nuestra Constitución se han elevado sensiblemente los niveles de vida del pueblo mexicano, en lo económico en lo social y en lo cultural".

Al sintetizar lo que constituye la doctrina de la Revolución Mexicana en el aspecto obrero a través de los propósitos y las realizaciones obtenidas, dijo:

"El trabajo es un derecho y un deber social, no es un artículo de comercio; exige respeto para las libertades y dignidades de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel decoroso para el trabajador y su familia.

"Asimismo el trabajo humano requiere la protección del Estado por conducto de una legislación cuyo cumplimiento asegure al trabajador y a su familia obrera, un mínimo de bienestar y seguridad, medidas que se logran con el funcionamiento de instituciones como el salario mínimo, la jornada máxima, los descansos y las vacaciones, la estabilidad en el empleo y la protección contra los diferentes riesgos".

Droga Contra la Afición a las Drogas

NUEVA YOR, 9 de dic. Una droga que contiene el narcótico "Metadone", será usada para combatir la afición a la heroina.

La droga que ha estado sometida a investigación durante cinco años en lo Universidad Rockefeller, elimina el deseo del adicto por la heroina

El Dr Vincent P. Dayle Jr. y su esposa, la doctora Marie Nyswander que realizaron la investigación dicen que según demuestran las estadísticas de sus experimentos, el 82 por ciento de los 1,185 adictos tratados con el narcóticos, se han alejado

pasa a la 4

Convocatoria

La Dirección de Educación Física del Estado y la Comisión Propulsora del Deporte Municipal, convocan a su Primer Campeonato Mixto (Femenil y Varonil) de BASQUETBOL JUVENIL, bajo las siguientes

BASES.

1a LUGAR Y FECHA: Este Campeonato se efectuará en la Cancha de la Escuela Juana de Asbaje, comenzando el día 19 del mes de diciembre de 1968 a las 19 Hs.

2a.- INSCRIPCIONES: Son gratuitas y están abiertas a partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y se reciben hasta el día 18 a las 12 horas, en calle Ocampo 115 o en la Escuela Secundaria Federal Las Cédulas serán proporcionadas por los Organizadores a petición de los interesados

3a.- CATEGORIA Y RAMA: Juvenil Femenil y Varonil para los nacidos en el año de 1953 o más jóvenes Para darle oportunidad a varios novatos, se hará la excepción de admitir jugadores con 16 años cumplidos.

4a.- DE LOS EQUIPOS: Constarán de un mínimo de 8 jugadores y como máximo 12.

5a.- SISTEMA DE COMPETENCIA: El adecuado de acuerdo con el número de equipos participantes, canchas y tiempo disponible

6a.- REGLAMENTOS: Los aprobados por la Federación Mexicana de Basquetbol en vigencia.

7a.- JUECES Y ARBITROS: Los que designe la Comisión Organizadora.

8a.- PREMIOS: Serán otorgados a los equipos que ocupen el Primero, Segundo y Tercer lugar

9 JUNTA PREVIA: Se efectuará el día 18 del presente mes en la Alam da Municipal a las 13 horas.

10. TRANSITORIO: Lo no previsto en la Convocatoria, será resuelto por los Organizadores de la Competencia.

Santiago Ixcuintla, Nay., a 8 de diciembre de 1968.
"POR UN DEPORTE MEJOR"

PROF. J. MA. ARECHIGA, Promotor de Educación Física del Estado — MANUEL ROBLES S., Sub. Delegado de la C.D.M. en el Municipio.

Profr. Leocadio Parra C., Profr. Jorge Altamirano R., Roberto Parra Camacho, Francisco Meléndez Fonseca, David Meléndez Fonseca, Edmundo Ramírez G., Humberto Macedo Orta, Carlos Gallardo O.

Policiacas

GOLPEO EN LA PLAYA A UNA SEÑORA

El día 8 de los corrientes fue detenido por la policía un sujeto de nombre Joaquín Cárdenas Gómez de 28 años de edad, lo que fue sorprendido cuando golpeaba salvajemente en la playa del río, del lado de La Presa a la señora Ma. Guadalupe Cano Carrillo.

No se dijo el motivo por el que ese individuo golpeaba a su víctima.

LO SORPRENDIERON ROBANDO

Un individuo que dijo llamarse Florentino Rincón Partida fue sorprendido por la policía cuando estaba robando mercancía en un camión propiedad de Comercial Grimm, S. A., que se encontraba dentro del predio propiedad de la misma firma, frente al Jardín Juárez.

Es posible que ese sujeto sea de los que venían ejecutando desde hace tiempo robos en esa misma forma en el citado predio de la firma mencionada.

GRAVEMENTE FUE ATROPELLADO

El domingo pasado a las diez de la mañana, entre el poblado de Pozo de Ibarra y El Puente, fue arrollado cuando iba montado en una bicicleta el campesino Fermín Rodríguez Herrera de 32 años de edad, por una camioneta repartidora de mercancía propiedad de la firma comercial Macías Acevedo, que tripulaba el joven Raúl Rolón Avila de 22 años de edad.

pasa a la 4

Constituciona

viene de la segunda

En verdad que hay mucho que hacer en este ramo trascendental de la vida mexicana.

Las soluciones de fondo no son las propuestas, desde luego. Pero se presume que bastante aliviarían y mejorarían las relaciones entre los mexicanos.

El remedio real es la transformación de la constitución socioeconómica del país y por ende, de su legalidad, fin cada en principios no competitivos que ahora tratan de conciliar intereses tan distintos y contradictorios.

Policiacas

El aludido campesino atropellado fue levantado gravemente con distintas lesiones eu el cuerpo y la cara, por el propio conductor de la camioneta, para ser llevado al Hospital Civil en donde se le practicaron las primeras curaciones, pero por su estado de gravedad el miércoles en la mañana fue llevado a la ciudad de Tepic, para internarlo en un sanatorio para su atención médica.

Raúl Rolón Avila no fue aprehendido por la policía, por que tiró ahuir, esperándose que desde un momento a otro caiga en poder de la justicia

Se Pospone la Inauguración

que son parte del equipo Campeón del Estado, como Ana Rosa Ledesma, Armida Guerrero, Salomé Estrada, Aurora García Sandoval, Delia Herrera, Alicia Benavides, Blanca Macías Yolanda Medrano, y se incorporan la Chata González, Cruz Barajas y su estrella Isabel Aguirre, será un trabuco difícil de vencer.

El equipo de la Prepa no se quedará atrás con sus valores campeoniles; pues cuenta con camprones estatales como Julieta Narváez, Guadalupe Parra, Faustina Curiel y Guadalupe Estrada.

En los equipos de la Secundaria Federal están todos los prospectos que son una verdadera garantía; habiendo la seguridad que alguno de esos equipos de la FEDE pe peleará por el primer lugar con la seguridad de obtenerlo.

Una competencia nunca vista que el público aplaudirá con emoción; pues será la primera de esas características que se efectúe en esta ciudad.

¡Hasta Gusta

empuje y el coraje del pueblo debe vencer todos los obstáculos que se le presenten. El pueblo debe evitar que sus empleados sigan haciendo de las suyas. El pueblo debe poner en su lugar a todos los funcionarios públicos. Sin importar el cargo que ostentan. Todos ellos, sin excepciones de ninguna especie, son empleados del pueblo.

El Presidente de la República, el presidente municipal, el diputado federal el diputado local y todos ellos tienen un salario estipulado Y tienen la ineludible obligación de desquitarlo. Es solo que el pueblo tiene que entender de una buena vez por todas Porque sólo exigiéndole a sus empleados que cumplan con sus obligaciones, podremos seguir avanzando y superándonos.

Peligrosa Tribu

que vende en su domicilio.

El campamento de esa tribu instalado en la colonia Cuauhtemoc, está causando graves problemas al vecindario; pues los escándalos y la trifulca entre los inquietos húngaros no para de día y de noche, junto a sus ensordecedores tocadiscos.

Pésimo Negocio

indemnización.

El Gobierno Federal ha subsidiado dijo, por medio de la Secretaría de Hacienda la prima real que debía pagar el agricultor algodonero, según los índices de siniestralidad, como una de las maneras de apoyar sus esfuerzos en pro de la agricultura.

Diez Ordez y

rán el Gobernador de Chihuahua, Lic. Oscar Flores Sánchez; el Dr Gabino Fraga, subsecretario de asuntos bilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores y otros funcionarios mexicanos

Drogra Contra la Afición

de la heroina.

Esa cifra es cuatro o cinco veces superior a la conseguida hasta la fecha con cualquier otro tratamiento.

Veinticinco adictos serán puestos en tratamiento a título experimental a mediados de abril por la State Narcotic Addiction Control Commisión, número que será aumentado a unos 200 para fines del año.

Las autoridades le han dado carácter experimental a este nuevo tratamiento, por que las leyes federales relativas a narcóticos prohiben el uso de estos regularmente, que es precisamente el punto que censuran algunos doctores que discuten que el tratamiento no hace otra cosa que sustituir la heroina por el Methadone

En su defensa, el doctor Doyle dice que un individuo que tiene que tomar Methadone se encuentre, exactamente en la misma posición que cualquier otro que tiene que tomar un medicamento para vivir normalmente.



La Violación

tad, por el recurso a las amenazas y a la violencia en lugar de valerse de las negociaciones".

Después de señalar que la Iglesia no permanecerá indiferente ante su responsabilidad hacia la unidad de la familia humana, el Santo Padre expresó:

La iglesia no trata de imponer nuevas estructuras o establecer normas jurídicas para la sociedad del hombre, pero si insiste en que estas se inspiren en el principio del respeto a los derechos humanos.

Hizo notar el Papa que la Iglesia celebrará el primero de enero el segundo "Día Mundial de la Paz", destacando el tema que la promoción de los derechos del hombre es el mejor camino hacia la paz.

Paulo VI instó a las Naciones Unidas a no cejar en vuestros esfuerzos por hacer de la Declaración Universal de los Derechos Humanos una realidad que propicie la paz tan deseada por los hombres en todas partes

Primer Trasplante

sido destruído por un cáncer.

El profesor Barnard visitó la prisión cuando se enteró de que William Laurie, cirujano miembro de la Asociación de Cardiología ante la cual disertó el sábado pasado, también es miembro de la Junta Correccional de Nueva York

